4	Facultad de Ciencias de la Administración		Comité:	: Consejo de Facultad		<b>No</b> 02	<b>Páginas</b> 9
Universidad del Valle	Lugai		Salón de reuniones edificio 126		Fecha:	Enero 20 de 2015- jueves	Hora 9:00 a.m.

## Objetivos:

Asistentes con voz y voto				
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI		
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI		
4.	ADM. HOLMES GALLEGO Representante de los Egresados	SI		
5.	EST. BRAYAN STEVEN HURTADO, Representante Estudiantil	SI		

Asistentes con voz pero sin voto						
6.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.	SI				
7.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Vicedecana de Investigaciones y Postgrados					
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI				
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI				

Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5	Correspondencia			
2.	Aprobación Acta No.01 de 2015	6	Varios			
3	Informe del Decano					
4	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo					

#### **Desarrollo:**

## 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión. Se incluye en el punto de varios del orden del día 1. Contratación de profesores ocasionales y profesionales de apoyo a la docencia. 2. Vinculación de profesores seleccionados en la convocatoria docente y semilleros. 3. Revista Cuadernos de Administración, 4. Extensión en la Facultad.

## 2. Aprobación Acta No.01 de 2015

Se aplaza la aprobación del Acta No.01 de 2015.

#### 3. Informe del Decano

## 3.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 15 de enero de 2015.

- En cuanto al presupuesto de la Universidad del Valle para el año 2015, el Rector considera que el recorte de los gastos de funcionamiento no es la solución de fondo, por lo que es necesaria una solución estructural de parte del Estado para todas las universidades públicas. Se planea utilizar recursos del impuesto CREE para financiar a los profesores en comisión de estudios y así liberar recursos para funcionamiento de la Universidad.
- Se informó que el día 15 de junio de 2015 será la ceremonia principal de celebración de los 70 años de la Universidad.
- A partir del 10 de febrero de 2015 se espera recibir visita de la Contraloría Departamental a la Universidad del Valle. En el mes de Marzo de 2015 se tendrá la inspección de seguimiento a la Certificación de Calidad, por lo cual se solicitó a los Decanos prepararse al interior de las facultades. En este punto, el Decano solicita apoyo a los Vicedecanos, Directores de Programas y Jefes de Departamentos, dado que la FCA fue elegida para auditoría.
- El Consejo Académico conformo una comisión que estudie y recomiende estrategias que permitan iniciar la oferta de programas académicos al mismo tiempo que las demás universidades de la región.
- Se propuso a las Facultades explorar acciones que permitan mejorar el índice de graduación de los estudiantes en los programas académicos el cual es bajo comparado con otras universidades de la región.
- Se solicitó a los Decanos que los administradores de las páginas WEB (World Wide Web) de las Facultades acoplen los documentos e información electrónica de las mismas al nuevo formato de la Universidad del Valle.
- Se informó que a partir del próximo semestre se planea iniciar el traslado gradual de los profesores contratistas del sistema regional hacia la Universidad del Valle. El Consejo Académico analizará el modelo de vinculación que se aplicará para pasar a formar parte de la planta docente. Surgió la inquietud acerca de los perfiles y disciplinas a las que se asociarán los nuevos profesores.
- Se informó del inicio de negociación con los Sindicatos de la Universidad del Valle.
- La Vicerrectora de Investigaciones presentó informe de las becas de Colciencias para Doctorados.

#### 3.2 Otros informes del Decano:

- 3.2.1 Aunque aún no hay un calendario establecido para el concurso público de méritos para seleccionar y vincular docentes de carrera y semilleros docentes, el Decano solicita a los Jefes de Departamento iniciar la revisión de los perfiles para la próxima convocatoria. El Consejo considera que se debe buscar estrategias para que estos cupos no queden desiertos.
- 3.2.2 Teniendo en cuenta la próxima visita de la Contraloría y la de Certificación de Calidad, el Decano solicita a los Jefes de Departamento, Directores de Programa, y Vicedecanos, revisar el archivo de documentos de sus dependencias, de forma que se encuentren al día las Actas de Comités, documentos soportes y los funcionarios reconozcan los procedimientos

administrativos y académicos relacionados con sus funciones. Se enviará comunicación en este sentido.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas hace los siguientes comentarios al informe y solicita que el Decano como un representante del Consejo de Facultad, los exponga ante el Consejo Académico.

- El problema financiero de la Universidad tiene otros orígenes, la no presentación de la ley 550, y el recaudo. En cuanto a dineros CREE, la propuesta para financiar comisiones de estudios es un uso distinto para el cual este impuesto ha sido creado lo que implicaría una reforma a la Ley. La probabilidad que el gobierno nacional asuma la responsabilidad es remota teniendo en cuenta la compleja situación macro económica en Colombia que implica próximas medidas de austeridad así como otra reforma tributaria.
- En cuanto a regionalización, los recursos para vinculación de profesores provienen de la Universidad del Valle, por lo cual son públicos. Además, la remuneración que recibe un profesor en una sede es igual a la tarifa que se paga en Univalle. La vinculación por las fundaciones no diluye la responsabilidad laboral de la universidad, dado que se presentan los tres elementos del contrato laboral. Esta situación es conocida desde hace mucho tiempo por la Oficina Jurídica, según un fallo de la Corte
- Considera que la unificación de admisión con las demás universidades debe hacerse para garantizar el sentido de la igualdad de oportunidades para los bachilleres, y no para mejorar indicadores.
- En el punto de mejorar el índice de estudiantes graduados, el Jefe del DCF planea que revisar las opciones y trabajos de grado es una posible solución al problema. Para iniciar acciones, el Comité de Currículo de la Facultad debería hacer un análisis acerca de los requisitos de grado que retienen la graduación. El Vicedecano Académico procederá de conformidad.
- Dado que la Contraloría estará en la Facultad revisando documentos de oficina y procesos, los profesores deberán estar informados para contribuir a la visita, propone convocar un Claustro de facultad para sensibilizarlos y presentar los lineamientos. Se acoge la propuesta.

#### 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

# 4.1. Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

- 4.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad la siguiente solicitud de **Comisión Académica** de eventos nacionales:
  - Profesor Leonardo Solarte Pazos los días 26 y 27 de enero, 2 3 de febrero y 9 -10 de febrero de 2015 para participar como docente invitado en el Seminario de Epistemología, que se ofrece para los estudiantes del Doctorado y la Maestría en Ciencias de la Administración de la Universidad EAFIT, en la ciudad de Medellín. Esta invitación se realiza en el marco del convenio de cooperación que existe entre los doctorados para intercambio docente y estudiantil.
    - Todos los costos de desplazamiento y alojamiento son cubiertos por EAFIT. Se aprueba la Comisión.

- 4.1.2 El Comité del Departamento recomienda los siguientes avales para Bonificaciones:
  - Profesor Leonardo Solarte Pazos, quien dictará curso FUNADAMENTOS II EN DESARROLLO SUSTENTABLE (720090) de la Maestría en La Maestría en Desarrollo Sustentable de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática Facultad de Ingeniería (7787) para el período febrero junio de 2015, con una asignación de 38 horas presenciales. Se aprueba.
  - Se solicita modificación a fecha de bonificación aprobada a la profesora Adriana Aguilera, según comunicación enviada por la Dirección de Extensión y Educación Continua de la Vicerrectoría Académica, debido a prórroga del periodo del Convenio Administrativo No.4161.0.26.1 Cl-011-2014 (Comuna 20), hasta el 10 de marzo de 2015. Dado que el aval previo de bonificación estaba hasta diciembre de 2014, se solicita extenderlo hasta marzo de 2015. Las actividades a desarrollar serán las mismas. Se aprueba.
- 4.1.3 La jefe del Departamento indaga si el Consejo de Facultad ha reglamentado el artículo 26 de la Resolución No.022 de 2001 del Consejo Superior donde se puede asignar hasta 440 horas a las actividad de sistematización, creación artística y humanística que comprenden la elaboración de ensayos, artículos, ponencias, materiales para cursos, traducciones, ediciones de libros, sistematización de conocimientos, producción artística, materiales didácticos, documentos universitarios y materiales afines.

El Decano y la Secretaria del Consejo informan a la Jefa del DAO que el Consejo de la Facultad no ha expedido Resoluciones al respecto. En consecuencia, con el propósito de iniciar la discusión sobre el tiempo de asignación académica que se debe asignar a cada tipo de producto académico, se solicita a la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones traer una propuesta al Consejo de Facultad.

# 4.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda.

- 4.2.1 El Comité del Departamento recomienda exención de matrícula de posgrado para los profesores **John Montaño y Guillermo Albornoz** en el semestre febrero junio de 2015, a fin de realizar estudios de Maestría en Contabilidad y Maestría en Administración respectivamente. Se aprueba.
- 4.2.2 Continuando con los Claustros de reforma curricular, el próximo 26 de enero está prevista la sesión de lineamientos de política curricular que orientan el camino a seguir, con la ponencia de la profesora Ana María Sanabria. Para esta jornada se invita al Vicedecano Académico.

Por tener relación con la reforma, en Claustro se presentarán las ponencias internacionales de los profesores del DCF, para lo cual se extenderá la invitación a profesores del Departametro de Administración y Organizaciones.

#### 4.3 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Miriam Escobar

4.3.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que el Comité de Investigaciones de la Facultad fijó lineamientos para asignación de profesionales de investigación y monitores. Con base en estos criterios se estudiaron las solicitudes presentadas por los grupos de investigación para el semestre febrero junio de 2015 y se solicita cordialmente aprobación al Consejo de las siguientes vinculaciones:

Grupo de investigación	Director	Profesion ales de Investigac ión	Monitore s 20h C/U
Humanismo y Gestión	Monica García Solarte	1	2
Marketing	Augusto Rodríguez	1	1
Temas Contemporáneos Contabilidad, Control, Gestión y Finanzas.	Patricia Gonzalez		1
Gestión y Politicas Publicas	Edgar Varela	1	2
Generación de Valor Económico	Jorge Rivera		1
Previsión y Pensamiento estratégico	Benjamín Betancourt		1
Nuevo Pensamiento Administrativo	William Rojas Rojas		1
Derecho Sociedad y Estado	Raquel Ceballos	0,50	1
Contabilidad, Finanzas y Gestión	Omar Montilla		1
Gestión y Evaluación de programas y proyectos	Sandra Cristina Riascos		1
Negocios Internacionales y Comercio exterior	Rubén Darío Echeverry	0,50	2
Calidad y productividad en las organizaciones	Henry Mosquera	1,00	1
Participación Ciudadana y mecanismos contra la corrupción	Omar Montilla		1
Solvencia y riesgo financiero	Edinson Caicedo Cerezo		1
Tributaria	Jorge Agreda		1
Costeo Integral	Carlos Angel		1
Total asignación	5	19	

Una vez aclaradas las propuestas de asignación de los apoyos requeridos para la Investigación, los miembros del Consejo de la Facultad aprueban la solicitud.

- 4.3.2 Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución No.013 de 2009 de CS por la cual se crea y reglamenta el programa Semilleros de Investigación, se solicita aprobación del seminario taller extracurricular de 36 horas "Introducción a la Metodología y Gestión de la Investigación" dirigido a estudiantes de los programas de pregrado de la FCA a partir del quinto semestre que hayan aprobado un curso de estadística. Se aprueba sin costo para el estudiante.
- 4.3.3 Se informa que los 16 grupos de investigación de la Facultad que pueden estar en proceso de medición, se ha adelantado el proceso para la medición de 12 de ellos. El Aval que otorga la Vicedecanatura se realiza hasta el 23 de enero, queda pendiente el informe correspondiente. Algunos grupos no alcanzaron a reunir la documentación requerida por el modelo de calificación de Colciencias.
- 4.3.4 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que está trabajando con la Decanatura en la coordinación de los posgrados de la Facultad. A continuación presenta informe preliminar de posgrados y distribuye copia a los Consejeros para retroalimentación. El Comité de Posgrados se reactivará y en su primera reunión de año 2015 estudiarán este informe así como la distribución de cupos de Asistentes de Docencia.

#### 4.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Álvaro Pio Gómez

El Vicedecano Académico informa el estado de los trámites de registro de programas académicos de la Facultad, que están en curso y/o aprobados en el segundo semestre de 2014:

- Se radicó en SACES la Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas, Sede Zarzal y Cartago.
- Se renovó registro calificado Tecnología en Gestión Portuaria de la Sede Pacífico
- Se renovó registro de la Maestría en Políticas Públicas
- Se aprobó creación de Especialización en Gerencia Marketing Estratégico
- Se renovó registro de la Especialización en Administración Pública sede Tuluá
- Se radico renovación registro de la Tecnología en Gestión portuaria Sede Pacífico

Para la agenda de la Vicedecanatura en el semestre febrero junio de 2015, se tiene continuar apoyando la renovación de los registros calificados de 18 programas, por lo cual se está trabajando en los respectivos procesos de autoevaluación. En cuanto a la reforma curricular, el Vicedecano Académico hace un llamado a los Jefes de Departamento para que en Comités o Claustros de departamento se apoye al Comité de Currículo y a los Directores de Programa en la coordinación de actividades como opciones de grado y ciclo básico común.

## 5. Correspondencia

No se registra el día de hoy correspondencia dirigida al Consejo. Se solicita a la Secretaria del Consejo diferenciar la naturaleza de los asuntos que se traen en el punto de correspondencia, de forma que si se requiere estudio y aprobación se trate en un punto denominado "Solicitudes para estudio y aprobación". Además se recomienda que las cartas dirigidas al Consejo de Facultad sean revisadas y redireccionadas a la dependencia que corresponda para su estudio previo.

## 6. Solicitudes para estudio y aprobación:

- 6.1 El Director del Programa de Administración de Empresas remite solicitud de modificación extemporánea de calificación para el estudiante Bryan Paúl Tascón Hoyos en la asignatura Marketing de Servicios en el semestre febrero junio de 2014. Se aprueba.
- 6.2 Solicita aprobación de pago para las siguientes bonificaciones por actividades desarrolladas en proyectos administrados por el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, según convenio interadministrativo No.726 suscrito entre la Universidad del Valle y el Departamento Administrativo de Planeación Departamental:
  - Profesor Leonardo Solarte,\$7.500.000 por elaboración de documento con la descripción de proyectos a formular para la planeación con el plan prospectivo 2032.
  - Henry Caicedo Asprilla, \$7.500.000 por elaboración de documento de diagnóstico y apuestas estratégicas con elementos que sustentan el estado del arte del eje ciencia y tecnología, área competitividad.
  - Profesor Álvaro Pio Gómez, \$7.500.000 por elaboración de documento de diagnóstico y apuestas estratégicas con elementos que sustentan el estado del arte del eje económico con aportes territoriales, sectoriales y gremiales.

La Coordinadora Académica informa que las anteriores bonificaciones tienen completos los documentos soporte según establece la Resolución No.030 de Consejo Superior de 2007. Se aplaza su estudio para la próxima sesión con el fin de establecer la relación de la FCA con el Instituto y los niveles de responsabilidad.

#### 7. Varios:

## • Elección representante de los egresados ante el Comité de Posgrados en Administración Pública.

Según lo acordado en la sesión anterior, la Coordinadora del Área Académica presenta al Consejo la calificación de las hojas de vida de los tres candidatos presentados para la Representación de los Egresados ante el Comité de Posgrados en Administración Pública. El Consejo procede a realizar la calificación conceptual, y se emite la calificación final. En consecuencia, se aprueba designación de Representante Titular, Sr. Elmer Forero Polo, y Suplente Carlos Díaz por un período de un año.

#### Celebración de los 30 años de la FCA

Se decide reactivar el comité creado para la celebración de los 30 años de la Facultad, por lo cual la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados procederá a convocar a los miembros.

Designación miembros del Consejo del Instituto de Prospectiva.

Se aplaza para la próxima sesión.

 Proyecto de Resolución "por el cual se reglamenta el Comité Editorial y los Comités Científicos y Editorial de la revista Pliegos Administrativos y Financieros".

Para tratar este punto en la próxima sesión, se repartirá de nuevo el proyecto de Resolución a los miembros del Consejo de Facultad, al igual que el Acuerdo 023 de noviembre 14 de 2014 CS.

## • Contratación profesores contratistas y ocasionales

El Decano hace un inventario de los profesores de la FCA que apoyan a los directores de programas académicos y a los laboratorios. Igualmente, se da lectura a comunicación de fecha diciembre 1 de 2014 enviada por el Rector en la cual se detalla el procedimiento para la posible vinculación de profesores que no fueron seleccionados en la convocatoria docente y que venian vinculados como profesores ocasionales por fondo común. En dicha carta recuerdan que la única opción viable para ser profesor ocasional es reemplazar los cupos de profesores en cargos académico adminstrativos y solicitan enviar los nombres de los profesores de la FCA que utilizarán los tres cupos.

De acuerdo con lo anterior, se procedió a enviar los nombres de los docentes que apoyarán al director del programa de Administración, Contaduría y el Doctorado. Sin embargo, esta decisión no fue aceptada la semana anterior y se reiteró que los cupos solo pueden ser utilizados en reemplazo de profesores que ocupan los cargos académico administrativos, es decir, para el Departamento de Administración y Organizaciones. De esta forma, la docente de apoyo al programa de Contaduría quedará vinculada con igual salario, mediante contrato de servicios.

El Jefe del DCF considera que los tres cupos disponibles de docentes ocasionales se deberían asignar a los pregrados teniendo en cuenta su relevancia académica,

independiente del departamento al que pertenezcan los cupos vacantes. Es necesario recordar que los programas académicos son de la facultad y no de un departamento. El comunicado del Rector no tiene en cuenta el horizonte académico de la facultad, sino que se limita a unas áreas sin tener en cuenta la prioridad del pregrado como factor misional.

Por tanto, el Jefe del DCF no está de acuerdo en que el docente de apoyo al programa de contaduría sea excluido de utilizar uno de los cupos ocasionales. Reitera la prioridad en la asignación de cupos y manifiesta que no participará en una discusión sobre el tema. Su posición es que los tres cupos de ocasionales se asignen a los pregrados de la Facultad

Los miembros del Consejo consideran que se han planteado aspectos importantes que ameritan una revisión de la asignación de cupos. Por tanto, el Decano solicita a los miembros del Consejo una semana para hacer consultas y hablar con el Rector sobre este tema.

### Vinculación profesores y semilleros seleccionados en la convocatoria docente 2014.

Los jefes de departamento informan que recibieron un requerimiento del Coordinador del Área Administrativa en el cual se solicita el plan de trabajo y la asignación académica de los profesores nuevos para la posesión de los profesores nuevos.

Con lo anterior, surge la inquietud de asignar responsabilidades a unos profesores que no han tomado posesión del cargo, motivo por el cual requieren conocer el procedimiento.

Se discute al respecto y se da lectura a la Resolución 039 CS de 2014, por la cual se actualiza la reglamentación sobre evaluación de méritos para el nombramiento de profesores de tiempo completo y de medio tiempo, y se dictan otras disposiciones. En la norma se establece que se requiere elaborar el plan de trabajo y la asignación académica.

Se concluye que los Jefes de Departamento elaborarán los borradores de planes de trabajo de los profesores para el periodo de prueba y la asignación adémica. El Decano los enviará a la Administración Central atendiendo el requerimiento. El Consejo lo aprueba.

### Otros Varios

La Jefa del DAO solicita que se elabore una agenda de seguimiento a las tareas pendientes del Consejo de Facultad. Se aprueba.

Siendo las 12 m termina la sesión.

#### Tareas:

- Elaborar comunicación informando a los profesores la próxima visita de la Contraloría Secretaria del Consejo.
- Convocar el comité creado para la celebración de los 30 años de la Facultad,

## Vicedecana de Investigaciones y Posgrados

• Elaborar Resoluciones, cartas y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	probó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo	nsejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
▥		Ap	Firma:	ဝိ	Firma:
sejero	Nombre: Raquel Ceballos, Jefa Departamento de Administración y Organizaciones	sejero	Nombre: Brayan Stiven Hurtado Representante de los Estudiantes	ejero	Nombre: Holmes Gallego, Representante de los Egresados
Consej	Firma:	Conse	Firma:	cons	Firma: